



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2023-EE-110738

EL SUBDIRECTOR (E) DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 004100 DEL 14 DE MARZO DE 2023

CERTIFICA

Que el/la UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA - (código: 1734), es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 6553 de 1981-05-25, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

El término de duración de la institución es indefinido.

Institución anteriormente denominada Fundación Universitaria de Boyacá (código 2729).

Mediante Resolución 2910 del 16 de septiembre del 2004, fue reconocida por este Ministerio con el carácter académico de Universidad.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: rectoria@uniboyaca.edu.co, Dirección: CARRERA 2A. ESTE # 64 169 - Tunja, Teléfono: 7450044.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escanee el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a <https://vumen.mineduacion.gov.co/>, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
SERGIO ANDRES CORREAL CUERVO	CC 79487848 Bogotá, D.C.	RECTOR	ACUERDO 137 2022-06-21 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2022-07-21 Hasta: 2024-07-20	2022-07-08	Activo
SERGIO ANDRES CORREAL CUERVO	CC 79487848 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO 137 2022-06-21 CONSEJO DE FUNDADORES	Desde: 2022-07-21 Hasta: 2024-07-20	2022-07-08	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
-----------	--------	-----------	-------	---------------	---------	-------------------	--------

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de mayo de 2023, por solicitud de Universidad de Boyaca, según radicado 2023-ER-337117.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL**



Cordialmente;

LUIS FERNANDO SALGUERO ARIZA
Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)